El Alcalde Ruiz Gallardón ha traspasado de nuevo la línea roja. La Junta de Gobierno aprobó el 4º Decretazo (a sumar a los de Policías, Agentes de Movilidad y Bibliotecas) que supone un cambio arbitrario en el turno y horario de los trabajadores y trabajadoras de la tarde y en las condiciones para la recuperación del horario flexible. Nos imponen nuevas condiciones y nos ROBAN el 15% de nuestra masa salarial (bajada del 5% + retirada de fondos para la negociación colectiva + amortización de más de 1.000 plazas). ¡¡HAY QUE PARARLES LOS PIES!!

Como os anunciábamos en un comunicado sobre los cambios de horarios y jornada flexible los sindicatos estábamos a la espera de una nueva convocatoria de la Mesa de Negociación, pero ante la sorpresa de todos, de forma traicionera, la Junta de Gobierno aprobó unilateralmente los cambios. CCOO, UGT y CSIF afirmamos que el Concejal Juan Bravo y su Equipo encabezado por el Coordinador General, Fernando Bermejo, han convertido el derecho a la negociación en una farsa conducida por la mala fe y la más absoluta falta de respeto y lealtad pues los hechos demuestran que de antemano tenían ya decidido imponer estas nuevas condiciones.

¡MIENTEN CUANDO AFIRMAN QUE HEMOS NEGOCIADO!

Las organizaciones sindicales presentaremos denuncia ante los Tribunales, tanto de lo Social como de lo Contencioso, a la par que estudiaremos pedir responsabilidades penales.

El Acuerdo de la Junta de Gobierno dice: "Esta decisión, supone, además, un importante avance, pionero entre las Administraciones Públicas, en el esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de Madrid por el desarrollo e implantación de medidas favorecedoras de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los empleados públicos municipales". No sabíamos que perjudicar a la plantilla imponiendo un nuevo turno y horario de trabajo supusiera mejorar la conciliación.

Estos graves atropellos no hacen sino ahondar en la quiebra total y absoluta de la negociación colectiva. SI NO LES PARAMOS ESTAMOS SEGUROS DE QUE SEGUIRÁN CAMPANDO A SUS ANCHAS, ACTUANDO ARBITRARIAMENTE CONTRA TODOS LOS COLECTIVOS.

Al margen de las acciones legales, CCOO, UGT y CSIF hemos decidido convocar Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras para acordar las medidas a adoptar ante tamaña tropelía, en contra de estos actos caciquiles y dictatoriales impuestos "manu militari" por el Equipo del despilfarrador Alcalde de Madrid.